

Conclusiones Sesión N° 81 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero

4 de marzo de 2022

En la reunión del día de hoy llevada a cabo entre el ministro de Hacienda y Crédito Público, el gerente general del Banco de la República, el superintendente financiero y el director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafin, junto con el director de la Unidad de Regulación Financiera - URF, se analizaron los datos de cierre de los establecimientos de crédito en 2021 los cuales muestran que los indicadores en materia de crédito, mercado y liquidez tienen un desempeño satisfactorio y acorde con la reactivación económica.

Los miembros del Comité coinciden en que el comportamiento del sistema financiero refleja que los establecimientos de crédito tienen niveles de solvencia y liquidez suficientes para continuar otorgando financiación a hogares y empresas. Así mismo, los efectos de la volatilidad de los mercados financieros están mitigados por la baja duración en el portafolio de sus inversiones.

Finalmente, concluyen que la banca colombiana ha sobrellevado la pandemia notablemente bien y el sistema financiero sigue siendo sólido. Las medidas de apoyo que se introdujeron en 2020 para ayudar a deudores durante la pandemia se han revertido con éxito, y sus efectos ya están plenamente revelados en los balances de los establecimientos de crédito.